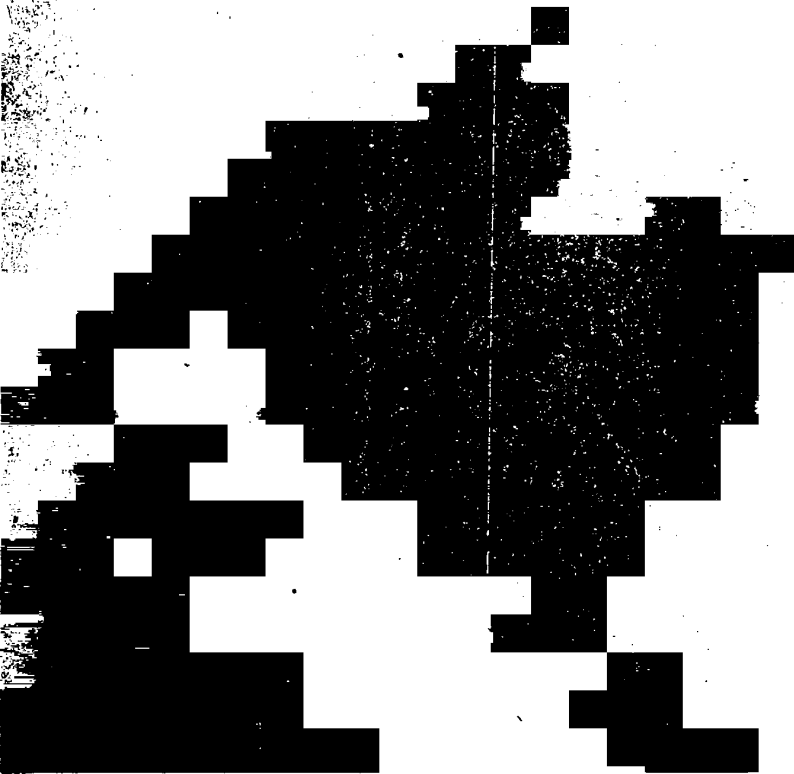


97352

MEMORIA DESCRIPTIVA.



--000--





MEMORIA descriptiva que se acompaña a la solicitud de patente de introducción, por cinco años, a favor de MANUFACTURAS DE ALUMINIO, S.A. residente en Madrid, por: "Batería de cocina de cobre o níquel al exterior y de aluminio interiormente" (Clase 56).

--oOo--

El doble objeto de un resultado práctico positivo en su empleo y utilización y de una presentación conveniente en cuanto a baterías de cocina de aluminio y objetos de comedor y de menaje de casa del mismo metal constituye la finalidad de esta patente y sirve de materia a una industria no establecida anteriormente en España, por lo cual se reivindica su introducción.

Es indudable que el aluminio es metal que tiene condiciones especiales para ser adoptado como el mejor para estar en contacto con los alimentos y sustancias que han de ser preparadas por la acción del fuego, y no lo es menos que el cobre y el níquel tienen, por su brillo, por lo compacto de su superficie y por su color, una disposición adecuada para formar la cara externa de las vasijas de todas clases utilizadas en el menaje de casa.

De aquí la conveniencia de combinar su empleo asociando dichos metales en cada recipiente.

El sistema adoptado es el de electrolisis, que permite conservar la parte interna de aluminio y transformar la externa en una capa de cobre o níquel resistente y duradera.

N O T A.- SE REIVINDICA como objeto de esta paten-



te de introducción:

1º.- Un procedimiento aplicable en la construcción de objetos de batería de cocina de aluminio y objetos de comedor y de manejo de casa del mismo metal, consistente en conservarle por su cara o superficie interior y transformarle por la exterior, mediante electrolisis, en una capa de cobre o de níquel que le hace mas fácil y resistente a la acción del fuego, y de mejor presentación.

2º.- La patente que se solicita ha de recaer sobre:  
Procedimiento para la fabricación de  
"Batería de cocina de cobre o níquel al exterior y de aluminio interiormente".

Segun se describe en esta memoria extendida en dos hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

Lo manifiesto: *Procedimiento para la fabricación de - vale:*  
Madrid 20 de Marzo de 1926.

*E. Urrutia*